

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincia, 6.00 trimestre.—Extranjero, 80 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem retrasado 0.20 ídem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0.25. Sección local 0.50, o comunicados y reclamos a precios convencionales Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXX

Lunes 18 de Enero de 1926

Núm. 13.416

PROYECTO PARA LA ZONA DE INTERES ARTISTICO : : E HISTORICO DE COMPOSTELA : :

Anteayer a las ocho de la noche celebró en la Alcaldía y presidida por el Alcalde Sr. Díaz Varela la reunión de la Comisión de Conservación y Urbanización artística de la Ciudad, a la cual asistieron los señores D. Armando Cotarelo, vicerrector de la Universidad, D. Salvador Cabeza de León, Decano de Derecho y presidente del Seminario de Estudios Gallegos, D. Jesús Carro, presbítero, D. Pablo Constanti, archivero del Ayuntamiento, D. Segundo García de la Riva, D. Constantino Candaira, arquitecto municipal y nuestro Director Sr. Sánchez Rivera.

Seguidamente dió el Sr. Candaira lectura al siguiente

Concurso de Anteproyectos y Reglamentos para la zona de interés artístico e histórico en Santiago de Compostela.

OBJETO Y ALCANCE DEL CONCURSO

El Concurso de Anteproyectos anunciado por la presente tiene por objeto suministrar al Excmo. Ayuntamiento de Santiago los elementos de juicio previos a la formación de un plan de Urbanización que comprenda los preceptos a aplicar y hacer cumplir en la zona considerada como de interés artístico e histórico en el caso de la ciudad.

Obedece al deseo de conocer las clases de criterios que fundadamente pueden sustentarse acerca de la preservación y acrecimiento de las bellezas que la ciudad encierra; habidas en cuenta las condiciones especiales que determinaron su ambiente especial y sus particulares características, para que, una vez computadas las diversas opiniones y estudiadas las respectivas condiciones de viabilidad y conveniencia, pueda confeccionarse, con las posibles garantías de acierto, el plan definitivo que el Ayuntamiento haya de poner en vigor por los procedimientos administrativos a su alcance.

DERECHOS DEL AYUNTAMIENTO

El Concurso anunciado no significa la obligación por parte del Ayuntamiento de aplicar, en visto del resultado el criterio o criterios sustentados en los trabajos que se presenten; aún cuando tales criterios resultaren merecedores de las recompensas que el Tribunal calificador nombrado al efecto, ha de otorgar.

El Ayuntamiento de Santiago se reserva el derecho de poder elegir, de entre los Anteproyectos y Reglamentos premiados, aquellas ideas o sugerencias que integran o en parte, llenen mejor, a su juicio, la finalidad que se propone.

Queda también el Ayuntamiento, una vez seleccionados los anteproyectos del Concurso, y eligidas las proposiciones que merezcan elevarse a realización,—en libertad de encomendar la formación del Proyecto definitivo al técnico que la Corporación designe, ya esté a su servicio o fuera de él, independientemente del resultado del Concurso.

NORMAS GENERALES A QUE HAN DE ATENERSE LOS ANTEPROYECTOS

La norma general que ha de tenerse presente en el desarrollo de todo Anteproyecto ha de ser, en primero y especial lugar, *La conservación del carácter y ambiente de la ciudad*, llevando hasta donde posible sea como guía el respeto a lo tradicional.

Dentro de esta dirección se propo- drán las modificaciones que se juzgen indispensables para las modificaciones de las condiciones higiénicas; para el encauzamiento, regularización y distribución del tráfico; para el más conveniente aprovechamiento de los espacios construidos, etc.; etc.; en resumen, se adelantarán aquellas normas que se estima, deban implantarse para conseguir la armonización de las necesidades actuales y futuras con el deseo de preservar el pasado de la ciudad de una paulatina destrucción.

LIMITES DE LA ZONA DE INTERES ARTISTICO E HISTORICO

Quedan los concurrentes en libertad de proponer los límites de acción

de los Planos y Reglamentos que presenten, señalando la zona que consideren como de interés artístico e histórico.

Sin perjuicio de lo anterior, se señala, sin embargo, a título de indicación, como límite de la zona que han de extenderse los trabajos objeto del Concurso, los siguientes: comprendidos dentro del recinto de las murallas que cerraban la ciudad en el siglo XVI o sea partiendo de la Puerta de la Peña, y siguiendo por la Cuesta Vieja, Carretas, parte posterior del Consistorio, Fajera, Serna, Fuente de San Antonio, La Cerna, Puerta del Camino, Ruedas, Puerta de San Roque a enlazar con la Puerta de la Peña.

1.º Aquellos parajes, fuera de la zona, a los que convenga aplicar algún plan análogo, tales como Cuesta de Santo Domingo, por ejemplo.
2.º Los parajes en que, por la situación especial que ocupan respecto al casco de la población, convenga reglamentar la construcción, a fin de preservar las vistas de perspectivas notables; como las que se alcanzan desde el Paseo de la Herradura (o de los Leones), Virgen de la Cerca y Carretera de Santa Comba.

DOCUMENTOS DE QUE HAN DE CONSTAR LOS ANTEPROYECTOS Y FORMA DE PRESENTACION

Todo Anteproyecto presentado al Concurso ha de constar de dos clases de Documentos; a saber Gráficos y Escritos, los Documentos Gráficos consistirán:

En un Plano de la zona considerada en el apartado 1.º del epígrafe anterior y de los parajes que se precisen según los apartados 2.º y 3.º en conjunto a separadamente. Servirá de base para la formación de esta parte de Anteproyecto el plano oficial existente en el Ayuntamiento a escala de 1:500. En el que se presente se harán constar las modificaciones propuestas.

En los planos de sección, de detalle, croquis, perspectiva, etc., que el concursante considere conveniente o necesario presentar para explicación del criterio por el sustentado, y de las medidas por el propuestas.

(Dado el carácter de Anteproyecto del Concurso, podrá prescindirse del trabajo detallado, limitándose, si se quiere, a la exposición de las ideas en líneas generales, y prescindiendo de los problemas técnicos de aplicación que en la realidad pudieran presentarse; aún cuando no deba perderse de vista la factibilidad de lo propuesto).

Se señalarán las modificaciones por medio de los artificios corrientes en la práctica de la Urbanización; recomendándose la claridad en la exposición.

Los documentos escritos serán por lo menos dos, *Memoria y 2.º Proyecto de Reglamentos para la construcción en la zona de interés artístico e histórico, etc.*

En la Memoria se razonará el criterio o criterios sustentados, explicando su alcance y los motivos que impongan su adopción, en una primera parte que sirva a modo de programa a realizar por la Corporación Municipal, independientemente de la iniciativa privada.

En el *Proyecto del Reglamento para la construcción de la zona de interés A. e H.*, se expondrán ordenadamente los preceptos que hayan de observarse por los particulares en las obras de construcción, reforma o demolición de los edificios situados en la zona, en cuanto afecte directa o indirectamente al aspecto desde la vida pública.

(Este Reglamento tendrá preferentemente la forma comunmente empleada para redactar las Ordenanzas Municipales. Queda sin embargo, el autor en libertad de adoptar otra ordenación, si estimara ser del más fácil manejo y aplicación.)

Necesariamente han de estar redactado en artículos y acompañados de dos únicos; uno por artículos y otro por materias; indicando en este último, para cada una de ellas, el número del artículo o artículos correspondientes.

El Reglamento llevará, a modo de prólogo, el enunciado del criterio en que su articulado apoya).

DOCUMENTOS QUE SUMINISTRARAN A LOS CONCURSANTES

Mediante el pago de.... se suministrará a los concursantes una copia de ferro-galico, del plano oficial de Santiago, abarcando la zona de que se trata, a escala de 1.500; plano que ha de servir de base para el de reforma que se presente. Igualmente se suministrarán aquellos que interesen para el estudio de determinadas cales a incluir en la Reglamentación especial.

En dichos planos irán marcados por medio de tintas y signos convencionales, a más de los contornos de las vías públicas.

1.º La numeración de las casas. El número de sus pisos, y la altura total aproximada de la construcción.
2.º Las alineaciones en vigor, marcadas en tinta roja; expresando las partes de ellas que han sido ejecutadas y las que no lo han sido aún.
3.º Las cotas de rasantes en los encuentros de los ejes de las calles y en las variaciones de pendientes.
4.º Los edificios religiosos, los de propiedad del Estado, provincia o Ayuntamiento, y aquellos que la Comisión nombrada al efecto ha considerado como dignos de preservarse en un plan de reforma.

5.º Los puntos de vista desde los que están tomadas las fotografías de la colección de que luego se habla señalando para cada uno de ellos su situación, la altura del foco del aparato, y su ángulo visual.

Los documentos gráficos que se suministrarán mediante.... son:

I. *Exposición somera de las alineaciones proyectadas y en vigor en la actualidad*; extractando de su expediente el objeto perseguido y las características esenciales del proyecto aprobado. Se detalla en esta relación que casas han sido afectadas hasta el presente y cuales no.

II. *Inventario* por calles y números de los edificios considerados como dignos de preservación; indicando los datos que de él se tienen y las razones que han inducido a la Comisión a incluirlos en la relación de Monumentos notables.

Los documentos fotográficos que se suministrarán mediante el pago de.... son:

I. Colección de fotografías desde los puntos de vista señalados en el Plano de la zona.

II. Todos aquellos documentos fotográficos que puedan ser reproducidos a petición de los concursantes.

PLAZOS DE PRESENTACION DE LOS ANTEPROYECTOS

Los Anteproyectos que se presenten al Concurso vendrán designados por un mote reproducido en plica cerrada con el nombre y señas del autor.

El plazo de presentación termina el 1.º de Julio de 1926

Los documentos que consten los anteproyectos y las plicas serán remitidas a la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela (Galicia), España.

En la Prensa local se dará oportuna uenta de los proyectos recibidos.

JURADO QUE HAYA DE CALIFICAR ANTEPROYECTOS

Oportunamente se dará a conocer el nombre de aquellos señores que hayan de resolver respecto a las condiciones de los anteproyectos presentados y calificar los respectivos méritos.

El fallo del Jurado será inapelable y en su consecuencia se otorgarán los premios del Concurso.

PREMIOS

Los premios a otorgar serán:
Uno de 5.000 pesetas
Un segundo de 2.000 pesetas.
Un tercero de 1.000 pesetas.

EXPOSICION DE LOS ANTEPROYECTOS Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

Los anteproyectos presentados al Concurso y aquellos que sus autores deseen exponer y se juzgen dignos de ello por el Jurado calificador, aún cuando no aspiren a los premios, serán expuestos en lugar conveniente durante un plazo de..... días; coin-

ciendo la exposición con las fiestas en honor del Apostol.

La entrega se verificará.....
Materias acerca de las que, entre otras, deben versar los anteproyectos que se presenten al concurso.

A modo de indicación exponemos una lista de materias sobre las que deberían tratarse.

—Carácter de conjunto de cada una de las vías comprendidas en la zona de interés artístico e histórico. Medios de preservarlo donde ya exista, de restaurarlo donde hubiera existido, o de crearlo.

—Conveniencia o inconveniencia de las actuales longitudes de fachadas y medios de conservar, si procediera el efecto producido por la actual parcelación.

—La pavimentación de las calles y plazas.

—Perspectivas urbanas de conjunto o parciales que deben conservarse, modificarse o establecerse.

—Armonización de las líneas oficialmente aprobadas para las alineaciones con las que se propongan. Casos de restauración. Medios de conseguir la pronta realización de lo que se proyecte.

Las nuevas vías indispensables. Razonar su necesidad, su carácter, su forma de enlace con las existentes.

Los soportales. Lugares en que deban conservarse, modificarse o establecerse. Medios de conseguirlo. Características a imponer la calle o plaza.

—La iluminación pública. Colocación y forma de los aparatos o accesorios. Efectos a conseguir.

—Los accesorios de servicios públicos. Urinarios y kioscos de necesidad. Kioscos de venta, etc.

—Cables, tuberías, fuentes, escaleras.....

Después de detenida conferencia sobre el alcance que este proyecto encierra para el porvenir de la ciudad se acordó fijar como término del plazo de presentación de proyectos el día 1.º de Julio próximo.

- Cámara de Comercio -

El sábado celebró sesión el Pleno de la Cámara de Comercio.

Presidió el señor Blanco de la Peña asistiendo los señores Pardo Montes, García Casado, Porto Rey, Núñez, Ron Mato y Fernández.

Justificaron el no poder asistir los señores Gacia de la Riva, Acosta, Larramendi y López Pol.

La presidencia informó de la gestión realizada por la Mesa cerca de la Dirección General de Comunicaciones al objeto de que se restablezca el servicio de la conducción de la correspondencia a los trenes expresos desde Santiago a Curtis.

También dió cuenta de otros trabajos que inició la Mesa encaminados a conseguir ventajas en el tráfico por la estación de Curtis.

Quedó enterada la Cámara de la reclamación formulada cerca de las autoridades a fin de conseguir que se incluya a esta zona de Galicia en el circuito interzonal del turismo.

Se nombró representante de esta Cámara en la Conferencia Nacional de Sericultura a don José Candela Albert.

Se trató ampliamente de las cuestiones tributarias en relación con los decretos ultimamente publicados por el señor Ministro de Hacienda.

Como el Consejo Superior sera quien lleve la voz de las Cámaras en asunto de tanta importancia, se convino en acudir a la información abierta por dicho Consejo encargando a la secretaria de la redacción del correspondiente informe.

Por último trató la Cámara de algunos asuntos relacionados con los electores de Noya autorizando a la Presidencia para proceder como lo estime más conveniente.

Copias a máquina

Se hacen Programas, Lecciones y toda clase de trabajos a precios económicos. Razón en Eco de Santiago.

Don Benigno de la Riva

En Barcelona, donde residía desde hace bastantes años, entregó su alma a Dios el que en vida fue nuestro respetable y querido amigo D. Benigno de la Riva.

Su nombre, bien conocido en Santiago por las buenas obras que aquí ha realizado en favor de las clases menesterosas, aparece galardoneado con la aureola de la gratitud.

A D. Benigno de la Riva y a su también finada esposa D.ª Concepción García Blanco, lo mismo que a sus demas hermanos de este nombre, débese el establecimiento de enseñanza que se alza en Pitelos y en el cual reciben educación e instrucción cientos de niños.

A él y a su hermano político don Manuel García Blanco, se debe la creación de una fundación en la Sociedad Económica de Santiago encaminada a procurar una más completa enseñanza en algunas disciplinas y el galardón merecido a quienes se ufanen en adquirirlas.

Don Benigno de la Riva, hombre potentado que llegó a las cumbres del bienestar después de una vida de trabajo asiduo e inteligente, no olvidó nunca ni a sus coterráneos de Ortigosa ni a los habitantes de Santiago en cuya ciudad pasara los primeros años de su vida al lado de aquel genio del comercio que se llamó D. Simeón García, y que luego fué su padré, como antes había sido su guía.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y a cuantos hoy le lloran, lo mismo que a las casas Riva y García y Hijos de Simeón García y Compañía, de que él formaba parte, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Teatro Principal

LA COMPAÑIA DE ZARZUELA

Con la inspirada opereta del maestro Millán «La Dogaresa» hará su reaparición la admirable compañía de zarzuela y opereta Gómez-Gimeno. A dos únicos días se reducirá esta actuación, pues como ya oportunamente dijimos, la citada compañía va de paso para Ferrol donde ha de debutar el jueves, pero la Empresa teniendo en cuenta el éxito que la misma obtuvo recientemente en nuestra ciudad y en su deseo de estrenar la graciosa zarzuela «Vaya Jarana» parodia de la «Bejarana», obra ya popular en Santiago, decidió actuar aquí estos días.

Las funciones de hoy darán comienzo a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche. En ambas se representará «La Dogaresa» y corresponden a las primeras de abono.

Mañana segundas de abono y despedida de la Compañía se representará por la tarde «El Niño Judío» para debut de Emilio Latorre y se estrenará la parodia de «La Bejarana» «Vaya Jarana» y por la noche «Vaya Jarana» y la popularísima zarzuela del maestro Alonso «Las Corsarias», obra que interpreta irremediablemente esta Compañía.

LAS FAVORITAS

Esta notabilísima atracción de variedades que en Vigo acaba de obtener un triunfo memorable, debutará en el Principal el próximo jueves.

«Las Favoritas» son tres bellas y gentiles artistas que presentan diversos números de conjuntos, dentro de unos marcos de irrepachable lujo y fastuosidad.

Es un espectáculo altamente moral y de depurado gusto artístico.

NOTAS DIARIAS

La verdadera Agenda de bolsillo para 1926

Calendario, apuntes diarios, resúmenes semanales, libro de cuentas, señas, vaticinios, felicitaciones, índice de sanos, fiestas móviles, sistema métrico decimal, tarifas de Correos, Telégrafos, Teléfonos, ferrocarriles, automóviles, etc. Todo remitido en un librito que cabe en el bolsillo del chaleco.

LIBRERIA EDITORIAL «EL ECO DE SANTIAGO»

Rua Nueva, 13

Colegio de S. Luis Gonzaga

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Instrucción primaria: Bachillerato: Preparatorio de Facultades: Magisterio: Contabilidad Mercantil: Preparación para Ingreso en Academias Militares y en la Escuela de Peritos Agrícolas

DIRECTOR PROPIETARIO: DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y EX ALUMNO DE 5.º AÑO DE SAGRADA TEOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Subdirector, Don Francisco Iglesias Castro, Licenciado en Ciencias Químicas

Secretario, Don Manuel Gómez Aparicio, exalumno de la Escuela de Ingenieros Industriales y alumno de último año de Ciencias Químicas.

Este Colegio, el más antiguo de esta ciudad, pues lleva más de treinta y cinco años de existencia, está situado en un magnífico edificio con grandes ventanas en tres de sus fachadas que le permiten recibir directamente el sol y efectuar la ventilación de todas las dependencias.

En lo referente a material de enseñanza, cuenta el Colegio con un rico gabinete de Física de más de cuatrocientos aparatos y un laboratorio de Química en los que nada falta de lo indispensable.

El gabinete de Historia Natural, cuenta hoy con una colección de trescientos minerales, ciento cincuenta animales disecados y un Herbario de seiscientas plantas.

Existen además los aparatos necesarios para reconocimiento de minerales, como goniómetros, acrómetros, brújulas, tubos de ensayo, caja de reactivos, etc., etc.

Para la enseñanza de Fisiología, varias figuras plásticas. Para Geografía e Historia, una variada colección de mapas y esferas, un magnífico Telurio y el Esquema de la Orografía e Hidrografía de Galicia, de los señores Fráiz Andón (q. D. h.) y de la Torre Mirón.

Profesorado

Está integrado el profesorado de este Colegio por Doctores y Licenciados en las diversas Facultades, un Jefe y un Oficial del Ejército, y un Maestro Nacional.

ALUMNOS DE FACULTAD

Se admite un reducido número de alumnos de Carrera Mayor, con completa separación de los de Primera y Segunda Enseñanza, que se regirán por reglamento especial.

Plaza de los Literarios n.º 1

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos

Pueden pedirse reglamentos

Telegramas y telefonemas

Los actos públicos

Madrid 18

Telegrama del Presidente

En la Presidencia se facilitó un extenso telegrama dirigido por el General Primo de Rivera al Sr. Martínez Anido sobre la celebración de actos públicos en casinos y sociedades.

Dice el despacho que de ninguna manera pueden celebrarse actos públicos en los casinos sin la necesaria autorización y añade que los de cierto carácter de ningún modo se autorizan.

Requiere la licencia de la Dirección General de Seguridad para su celebración. Obedece el acuerdo de la prohibición al acto que tuvo lugar hace días en el Casino de Madrid.

Se celebró allí un banquete en honor del señor García Gamero por el triunfo que obtuvo en la publicación de su libro «Mis primeros ochenta años».

Aquel banquete al que concurren todos los políticos del antiguo régimen resultó un acto político celebrado sin la debida autorización.

En él hicieron uso de la palabra el conde de Romanones, el Sr. Sánchez Guerra, el Sr. Alcalá Zamora y el Sr. Alvarez entre otros.

Dice el telegrama del Presidente que en el caso de una reincidencia el impedirá a los contra entores las saeciones correspondientes.

DEPORTES

Ayer en toda España

Madrid 18

En el Stadium de esta corte se ha celebrado un partido entre el Madrid y el Athletic.

El campo estuvo lleno quedando mucho público sin poder entrar por falta de localidades.

La primera parte del juego de ambos equipos ha estado a igual altura quedando los dos empatados a cero.

En el segundo tiempo dominó el Athletic a primera hora pero pronto se adelantó a este dominio el Madrid que acabó por dominar completamente a sus contrarios.

Triunfó el Madrid por uno a cero.

Madrid 18

En Castellón se encontraron los equipos Natación de Alicante y el Club local.

El partido se suspendió, entre las protestas del público, por retirarse del campo los alicantinos a causa de haberles castigado el arbitro un penalty.

Madrid 18

En Zaragoza lucharon el Iberia y el Real Zaragoza.

Venció el Iberia que hizo el único tanto. El match resultó emocionante.

Madrid 18

Jugose en Sevilla el partido final entre los equipos Betis y Sevilla para decidir el campeonato de Andalucía.

Resultó interesantísimo. El Sevilla jugó admirablemente venciendo a los contrarios por tres goals.

Madrid 18

En Valencia en el campo del Allejo jugó el Gimnástico contra el Levante.

Ganó el primero por cuatro tantos contra dos.

También en Valencia jugaron un partido el Stadium y el España.

Madrid 18

De San Sebastián dicen que han jugado el Sociedad contra el Tolos.

Hizo el primero cinco goals por uno el segundo.

Madrid 18

De Bilbao dicen que el Aronas quedó a cero y que el Sestao se apuntó tres.

En este partido reapareció Valla que tuvo una buena exhibición.

Madrid 18

En Gijón jugaron el Deportivo Ovetense contra el Unión Gijonesa.

Empataron a dos.

Madrid 18

En Santander el Racing Santanderino venció al Eclipse por uno a cero.

El Gimnástico de Trelavega venció al Astillero por seis a cero.

Madrid 16

En Murcia el Deportivo Murciano quedó a cero; el Cieza se apuntó uno.

El partido fue reñidísimo.

Murió Bonilla

Madrid 18

Ha fallecido en esta corte el ilustre catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad Central y Decano de dicha Facultad don Adolfo Bonilla Sanmartín.

La muerte del ilustre hombre de ciencia es sentidísima en esta corte donde su personalidad científica era tan conocida como apreciada.

El Sr. Bonilla ha adquirido la enfermedad que le llevó al sepulcro al ir de embajador extraordinario de España a la toma de posesión del Presidente de la Republica de Cuba.

Cuando desembarcó en Vigo se sintió enfermo y luego vino a Madrid en donde no logró recobrar la salud.

Ecos de Palacio

Madrid 18

La reina pasó la mañana de hoy en el Palacio del Hielo.

Información Ministerial

Madrid 18

En el Ministerio de Marina se reunió hoy la Junta Superior de la Armada.

Madrid 18

Marchó a Cádiz, de donde se dirigirá a Fernando Pó el nuevo gobernador de Guinea general Núñez de Prado.

ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Madrid 18

La comisión organizadora de la Asamblea de las Diputaciones provinciales envió a provincias las tarjetas de asambleístas con rebaja de tarifas en los trenes.

La Asamblea se celebrará desde el 20 al 22.

En la sesión de clausura le será entregada al general Primo de Rivera la insignia. Se festejará el final con un banquete en el Ritz.

Madrid 18

La fiesta de San Antón resultó animadísima y sin incidentes.

Madrid 18

La Casa del Pueblo de esta corte acordó contribuir a construir un Mausoleo que guarde los restos de Pablo Iglesias.

ANUNCIOS

Se vende

La casa número 4 de la Plazuela de la Rúa de San Pedro de es a ciudad de Santiago libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad.

El remate tendrá lugar el 27 del corriente Enero de once a doce, en la Notaria de don José Santaló I narte, Cardenal Payá número 8, donde informarán del precio y condiciones.

VENTA

Se anuncia en venta voluntaria la casa de nueva construcción sita en la calle de Carretas 22 de esta ciudad.

De precio y condiciones en la misma calle, casa número 1, se informará.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

En Coruña, Sánchez Bragan, 25-2.

SE ALQUILA el primer piso de la casa del Campo del Gayo número 6. En la misma darán razón.

Aserradero Barreiras

(Camino Nuevo)

Leña de zuecos propia para cocinar y aserrín blanco de pino. Venta Rúa Nueva, Huevería.

Molinería Barreiras

(Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

La Escuela Española

Colegio para 1.ª y 2.ª Enseñanza establecido en Santiago, Rúa Traviesa, 26 y San Benito, 28

Este Centro de educación e instrucción para los alumnos de ambos sexos, fué fundado en la ciudad de Santiago en 1896, y luego en 1900 trasladó a Lalín en donde funcionó hasta 1902, en que su director obtuvo por oposición la Escuela de la ciudad de Tuy.

El dicho Centro comenzaron sus cla es el día 11 de Enero, con arreglo al cuadro de horas siguientes:

Para la 1.ª enseñanza: Desde 6 a 12 años, de 9 a 12 de la mañana.

Para párvulos: De 2 a 4 de la tarde.

Preparación para ingreso en Centros de 2.ª enseñanza: De 10 a 12 de la mañana.

Dánsen en este Centro o lecciones de 2.ª e - sñanza con arreglo a los vigentes programas del Magisterio.

Se admiten medio pensionistas a precios económico.

Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la bienorragia, gonorrea, gola militar y demás enfermedades de la vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO»

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

«AZUCAR COLLAZO»

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídales: A. GARCÍA, Apartado 662—MADRID.

Maximino Abrales Torquemada

Médico especializado, en ojos, oídos, nariz y garganta

Operaciones y consulta de dichas especialidades

Graduación exacta de la vista.

De once a una y de cuatro a seis.

CARRERA DEL CONDE, n.º 12.

Santiago

ANTONIO CARRO

MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.--SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Melilla.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

PROFESORA EN PARTOS

Doña Balbanera Balsa, de Tabernero, Profesora en partos, se ofrece en la calle de las Huertas, 24.—Santiago.

Gran Tintorería "España"

Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES

Sucursal Central: PLAZUELA DE FEIJOO, 3

Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ

Santiago de Compostela

Telefonos: 117, Talleres. 537, Sucursal Coruña.

Ejecución de toda clase de trabajos de tintes, limpieza y quitamanchas, con INCOMPARABLE PERFECCION, ECONOMIA Y PRONTITUD, solo posibles con nuestra «costosa y modernísima instalación mecánica», ÚNICA en Galicia. Primera casa española que posee el aparato ultramoderno «SHARPLES», para la limpieza por «Hidrocarburos», y la primera en Galicia en adoptar el planchado a vapor «Hoff-Man».

PLISADOS Y PLEGADOS

Con una sola CAJA de PASTILLAS del -DR. SERRA- DESAPARECE LA TOS por crónica que sea En todas las farmacias. 1.25 pts. caja Depósito: Dr. BENEDICTO. San Bernardo. 41. MADRID.

En Santiago: R. Bermejo, Farmacia

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el

Champan "Galicia"

por ser tan bueno como el mejor y ser español

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acúmulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaomonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno.

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS RÁPIDOS Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES

El 13 de Enero de 1926 el lujoso vapor correo

DHMBARRA

El 26 de Enero de 1926 el lujoso vapor correo

DARRO

El 10 de Febrero de 1926 el lujoso vapor correo

DHSHADO

El 24 de Febrero de 1926 el lujoso vapor correo

DHINA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en CLASE INTERMEDIA. . . . Libras 27-10-0 TERCERA CLASE. . . . pesetas 587'75 en camarote independiente. . . . 622'75

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA

Estanislao Durán

Plaza de González Besada n.º 5 y 7

Esquejesa defunción se reciben hasta las seis de la tarde

VAPORES-CORREOS ESPAÑOL



DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Mexico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los Astilleros de Ferrol y Sestao (Bilbao).

El 21 de Enero saldrá del puerto de CORUÑA el vapor correo

ALFONSO XIII.

Su Capitán D. AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en 3.ª ordinaria para Habana pesetas 549'50 y Veracruz y Tampico pesetas 592'75. Incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajes de todas clases, y carga con conocimiento directo para SANTIAGO DE CUBA a trasbordar en Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela- Colombia y Pacifico

Línea de Filipinas Extremo-Oriente

El día 21 de Enero saldrá de este puerto el vapor

«ISLA DE PANAY»

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shangaí, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los referidos puertos, y carga solamente para los de Asia, Africa y Oceanía.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.
Los de CINCO a DIEZ años, medio pasaje.
Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.
Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.
Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Nueva York

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

4 de Enero LE BOURDONNAIS
8 de Febrero ROUSSILLON
27 de Febrero LE BOURDONNAIS
Precios de Cámara, desde 135 dólares, más impuestos.

Ídem de 3.ª clase, pls. 542'95 más 8 dólares de impuesto americano.

Línea de la Habana y Houston

Saldrá de Vigo directamente para la Habana el día 12 de Enero el rápido vapor

DE LA SALLE

Precio en 3.ª clase a La Habana 549'50 id. en 2.ª intermedia 843'25 id. en 1.ª clase de 1.200 a 1.400'00 id. en 1.ª > de 1.500 a 2.900'00
Precio en 3.ª clase a Houston 582'80 id. en 2.ª intermedia 543'25 id. en 1.ª > de 1.250 a 1.450'00 id. en 1.ª > de 1.600 a 3.000'00

Para NUEVA YORK

únicamente se expedirá billete de pasaje:

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consulados americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

La línea exprés para la Habana y Veracruz saldrá directamente de Vigo

Nota: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4 (Apartado de correos núm. 14) VIGO

COMPAÑIAS FRANCESAS

C.º Sud-Atlantique

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 28.000 toneladas de fuerza y cuatro hélices:

17 de Enero LUTETIA
14 de Febrero MASSILIA

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

Salidas de Vigo

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores:

2 de Febrero FORMOSE
9 de Marzo AJURIGNY

Precio en tercera clase preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación. pls. 696'95
En tercera en camarotes. pls. 602'95
3.ª clase corriente pls. 547'95

Salidas de Coruña

Para Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Nota admittirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 pts

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes

ANTONIO CONDE E HIJOS

Calle Luis Taboada, número 4.—VIGO

La Coruña.—Plazuela de Orense, 2-A

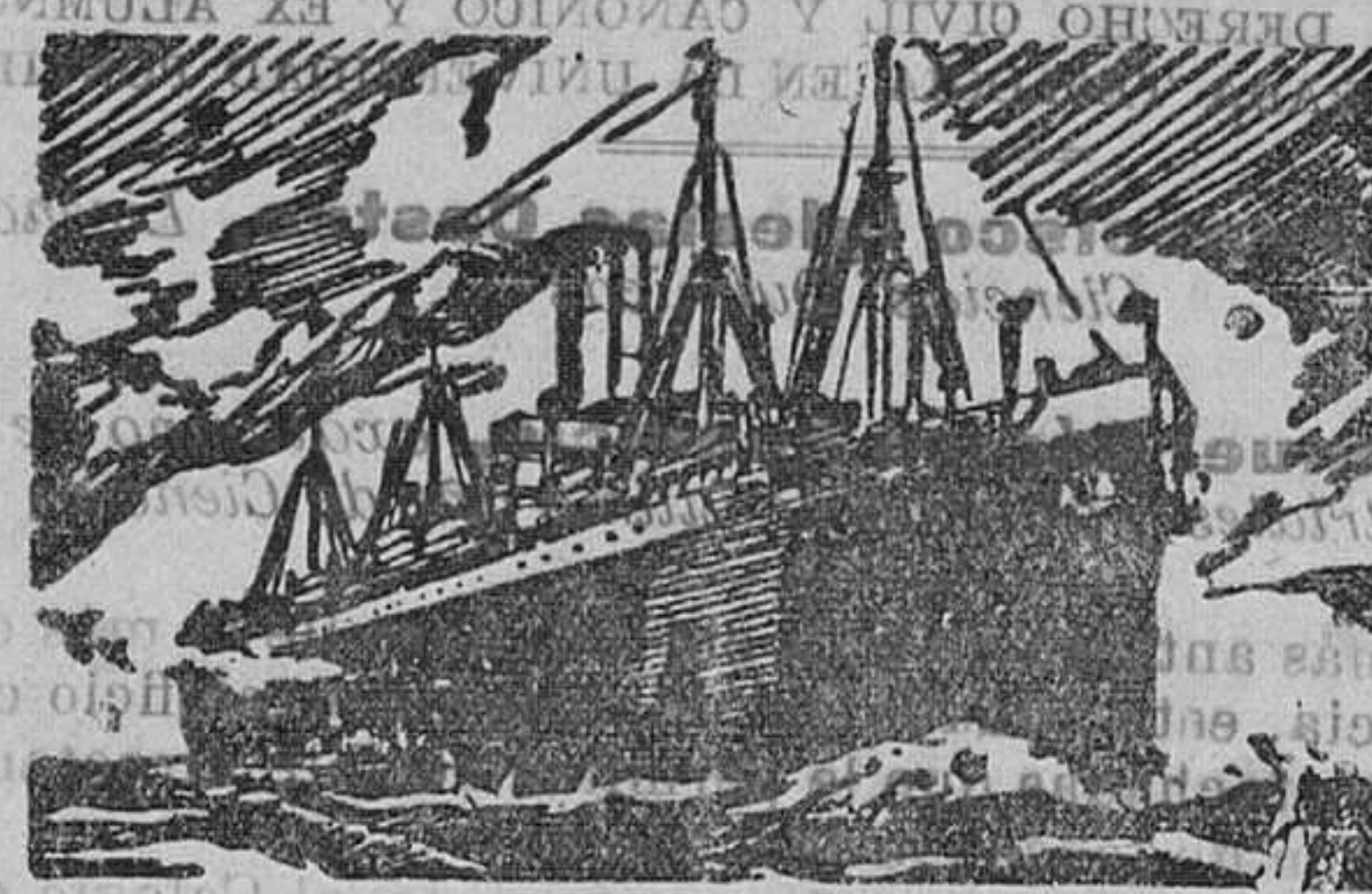
Vilagarcía, Calle de la Marina 20, y 20.

El que se anuncia más vende

Anúnciese usted en este periódico verá aumentar su negocio considerablemente

LLOYD NORTE ALEMANO BREMEN

nea de Brasil Argentina



Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Villagarcía los rápidos vapores de gran porte

SIERRA MORENA día 3 de Febrero de 1926. Precios tercera corrida Plas. 633

MADRID 11 id. id. corrida 588

SIERRA VENTANA 24 id. id. corrida 633

Los vapores tipo Sierra admiten pasajeros de primera y tercera clase.

Los vapores tipo «Kohn» admiten pasajeros de intermedia y tercera clase.

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc dirigirse al Agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA

Marina, 14,

VIGO

García Olloqui, 2

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

12 de Enero OROPESA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Talca y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapores «Oropesa», Pls. 607'95. En camarote cerrado 612'95.

Línea de Cuba, Panamá, Pacifico

(Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

26 de Enero OROYA

9 de Febrero ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio para la Habana, ORIANA, primera clase, Pls. 1.400.—Segunda clase, Pls. 985.—Tercera clase, Pls. 539'50.—Incluidos los impuestos.

OROYA, primera clase, Pls. 1.600.—Segunda clase, Pls. 1.055.—Tercera clase pesetas 549'50.

Incluidos todos los impuestos. Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) y Liverpool.

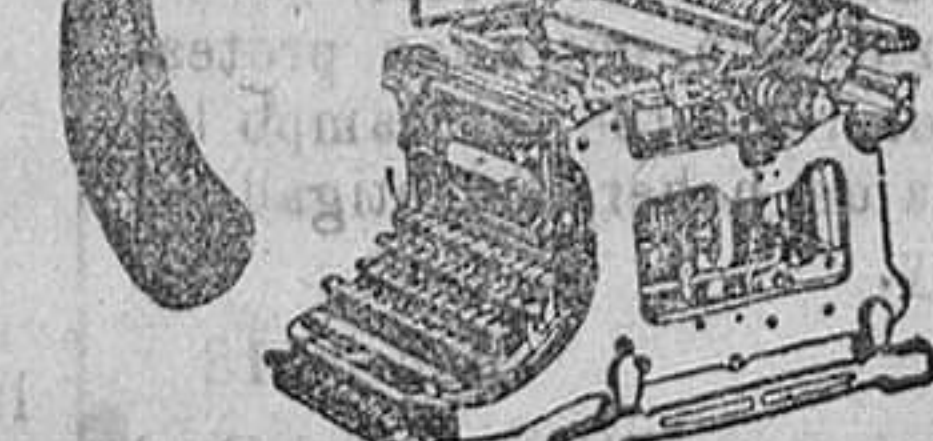
Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes dirigirse a los Agentes de la Compañía

SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. — VIGO.

la máquina predilecta Continental

Compárese el trabajo de la MAQUINA CONTINENTAL con cualquiera otra marca, y se convencerá que es la mejor y más completa de las máquinas de escribir.



Pídala a prueba a los agentes exclusivos:

ORBIS, S. A., MADRID.—HORTALEZA, TELEFONO 44-58 M.

BARCELONA: Claris, 5.—VALENCIA, Mar, 8.—BILBAO, Ledesma, 18

Precedentes de cambio por la sin par máquina de escribir CONTINENTAL venden máquinas de ocasión de todos los sistemas, en mejores condiciones muebles prácticos para oficinas.—Píense presupuestos para instalación nescom

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Tarjetas de visita a precios módicos